

PERMISO DE EDIFICACION

<input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
	LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 M2	<input type="checkbox"/> ALTERACION	<input type="checkbox"/> REPARACION	<input type="checkbox"/> RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ANGOL

NUMERO DE PERMISO
112
Fecha de Aprobación
08 ABR. 2013
ROL 5.1.1
1461-101

REGIÓN : IX

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 128 de fecha 24-03-2010
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº S/N de fecha
- H) La solicitud Nº de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): Solicitud simultánea para aprobación de fusión de predios.

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para obra nueva vivienda para discapacitado físico con una superficie edificada total de 55,01 m² y de 1 pisos de altura, destinado Habitacional ubicado en calle/avenida/camino Avenida Bernardo O'higgins Nº 1265 Lote Nº manzana localidad o loteo Angol sector Urbano Zona Z-3 del Plan Regulador Comunal (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba Mantiene (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
conjunto de vivienda económica social
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMITÉ HABITACIONAL BETEL	65.034.134-1

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO ELIZABETH DEL CARMEN CABALIERI VALDEBENITO	R.U.T. 8.164.886-7
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA NICOLAS SOTO BALBOA	R.U.T. 8.939.870-3
NOMBRE DEL CALCULISTA VICTOR FIERRO POVEDA	10.646.118-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) GABRIEL MORAGA ALMUNA	R.U.T. 14.244.974-9
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO	HABITACIONAL	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	55,01		
S. EDIFICADA TOTAL			55,01
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)	55,01		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	65%	No aplica
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	No contempla	
ALTURA MAXIMA EN METROS O DICS.	6	6	ADOSAMIENTO	40%	No aplica
RASANTES	70%	70%	ANTEJARDIN	10	2
DISTANCIAMIENTOS	C/V - S/V 1,40	C/V - S/V 1,40			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	Sin exigencia	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	no tiene
-----------------------------	---------------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE AGOGE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC		<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO					
VIVIENDAS (DISCAPACITADO FISICO)	1	OFICINAS			
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS			
OTROS (ESPECIFICAR)					

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	E-4	55,01
	TOTAL	55,01

PRESUPUESTO			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5 %)			%
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE 30 %			(-)
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO			(-)
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) y demás organizaciones
TOTAL A PAGAR			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

TAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

COMITÉ HABITACIONAL BETEL

Detalle de superficie

Vivienda para discapacitado físico

1 Primera etapa : 42,58 m²2. Etapa : 12,43 m²Total : 55,01 m²

AMS/Gmrc



ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE